

## LA JEFATURA DE MATERIAL

Al crearse la Agrupación de Tráfico se puso en funcionamiento, dentro de su Plana Mayor, una Unidad que tuviera como misión el estudio, coordinación y consecución de los medios necesarios para la realización de los servicios.

En principio estuvo encomendado este cometido a un equipo, compuesto por un Jefe del Cuerpo y cuatro hombres más.

Todo lo concerniente a vehículos y su reparación estaba a cargo del Parque de Automovilismo del Cuerpo, que también facilitaba los repuestos necesarios para dichos vehículos.

Aparatos Especiales y Vestuario se llevaba directamente por dicho equipo, de acuerdo con las previsiones presupuestarias de la también recién creada Jefatura Central de Tráfico (hoy Dirección General de Tráfico).

La coordinación de esta primitiva Jefatura de Material de la Agrupación, tanto con el Parque de Automovilismo como con la Jefatura Central de Tráfico, se realizaba directamente por el indicado Jefe del Cuerpo, auxiliado por ese pequeño equipo.

Como puede suponerse, los medios eran escasos y precarios, hasta el punto de que hubo de solucionarse el problema con el traspaso a la Agrupación de parte del material móvil que venía utilizando la entonces Policía Armada y de Tráfico; material que se iba adjudicando a las Unidades a medida que se hacía cargo del servicio de Tráfico en las distintas provincias españolas, realizándose su distribución por el Parque de Automovilismo.

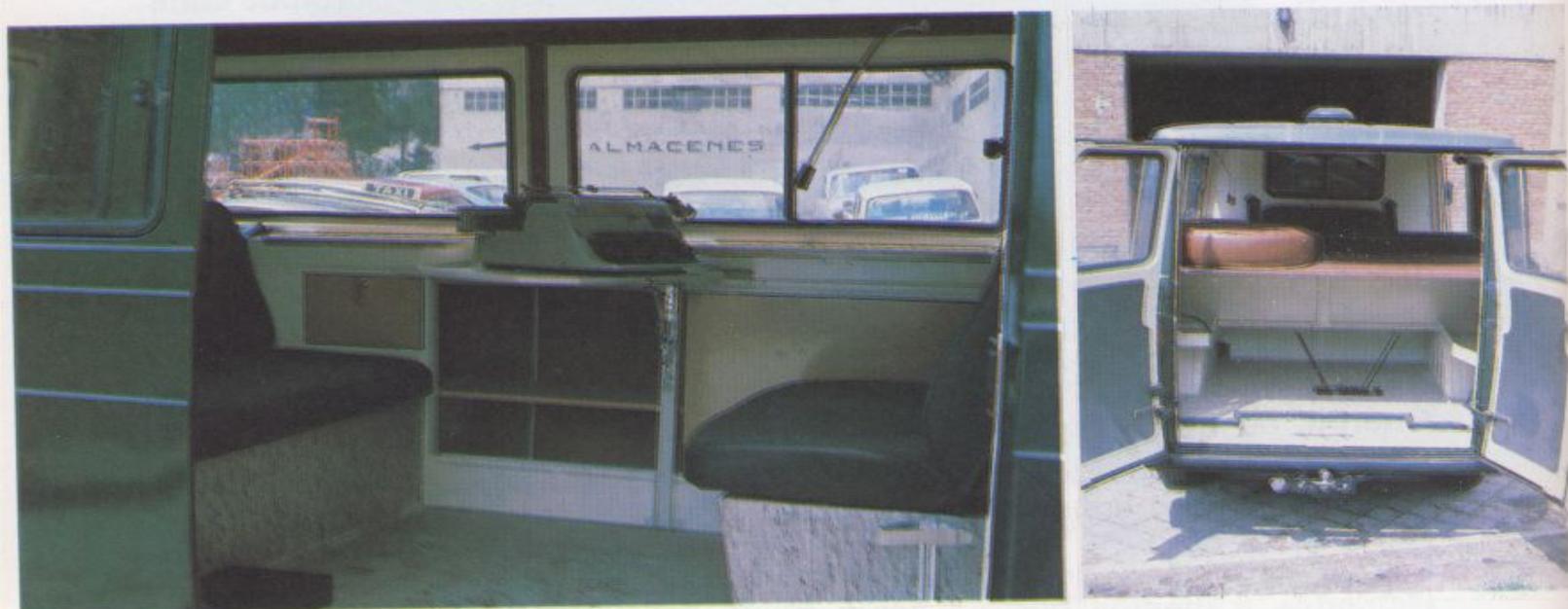
Huelga decir que este material no solucionó el problema, dado su precario estado general y su escasa o nula eficacia, motivo por el cual hubo de ser recogido de las Unidades a las que se adjudicó y dado de baja al poco tiempo.

Era tal la falta de material móvil que se puede asegurar, sin miedo a equivocarse, que como término medio en cada provincia existía para el servicio un «Land-Rover» o furgoneta para la realización del servicio de Atestados; un «Land-Rover» para el servicio de Auxilio; un vehículo ligero con un equipo de traffipax (hoy fotocontrol, que por cierto causó sensación entre todos los usuarios de las carreteras por no haberse utilizado hasta entonces este sistema de control de infracciones), y una motocicleta por cada dos motoristas (en algunas ocasiones por cada tres).

Los Jefes de Sección —hoy Subsector— dispusieron para el servicio de una motocicleta con sidecar; su uso resultó muy problemático debido a que no era apropiado para largas distancias, pues, al ser el campo de acción de estos mandos de ámbito provincial, su utilidad era poca y su seguridad escasa.

En cuanto a vestuario, el resultado fue más favorable al facilitarse las siguientes prendas: chaquetón de cuero (aún en uso), impermeable (de resultados muy poco efectivos), casco y manoplas. Esto, que no representaba gran cosa, pareció de una importancia tremenda, pero el impacto moral hizo más mella de lo que la realidad proporcionaba.

Sin embargo, con esta pobreza de medios se prestaron los servicios con una eficacia digna de la mayor consideración por el rendimiento tan elevado obtenido, merced, sin duda, a las cualidades profesionales,



Detalle Interior de los nuevos coches de atestados (Foto Hortigüela)

morales, humanas, espíritu de sacrificio y elevada moral, de las que siempre hizo extraordinaria gala la Guardia Civil.

Aquella primitiva Jefatura de Material tuvo que trabajar intensamente para lograr previo estudio de los medios utilizados por las Policías de Tráfico de otras naciones, las disponibilidades presupuestarias y selección de los más apropiados para nuestra orografía peninsular e isleña, estado de nuestras vías de comunicación y parque nacional de vehículos.

Obtenidas las primeras conclusiones, se dio comienzo a un orden de prioridad, cuyos resultados empezaron a verse, aunque en un porcentaje muy reducido, en el año 1960, en que ya causó baja casi total el material móvil procedente de la Policía Armada y de Tráfico; se adquirieron algunas motocicletas y vehículos de cuatro ruedas nuevos

y se iniciaron las Transmisiones. Poco se había conseguido aún, pero se abrieron las puertas a nuevas perspectivas, que sirvieron como banco de prueba para acoplar a sus resultados la dotación de las nuevas unidades en servicio que se iban poniendo y que abarcarían en 1961 a todo el ámbito nacional.

En este último año se podría decir que se inició, de una forma ya perfilada, el funcionamiento de la Jefatura de Material.

Funcionando ya la Agrupación en todo el territorio nacional, había que lograr la dotación de todo tipo de material y medios, tanto a las unidades como al personal, y, a pesar de no existir todavía las plantillas propias de la especialidad, sí se disponía de datos más concretos para conocimiento de las necesidades.

Se crearon negociados dentro de la Jefatura de Material y se seleccionó al personal idóneo con cursos técnicos, y así se logró disponer de un equipo que, en aquellas fechas, se podría considerar suficientemente preparado para resolver la grave papeleta que se presentaba y que gracias a estas previsiones logró superar con bastante efectividad, a pesar de las precarias disponibilidades económicas.

Se continuó en contacto permanente con Policías de Tráfico de otras naciones; se estudiaba constantemente el nuevo equipo y sistemas que la industria nacional y extranjera producían, dado las continuas mejoras y perfeccionamiento que el avance industrial, especialmente en lo electrónico, conseguía; se recogían, recopilaban y estudiaban



ALCOMETER BENCH, con botella de calibración

minuciosamente cuanta propaganda, folletos, revistas, ilustraciones, etcétera, se editaban para conseguir lo mejor que se pudiera para la realización de los servicios; se asistió a Ferias y Exposiciones tanto nacionales como extranjeras, que de material, medios y nuevas técnicas se presentaron al público y pudieran interesar a la Agrupación; en fin, se empezó, y se continúa en la actualidad, con este sistema para lograr que la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil no quedara jamás desfasada en comparación con otros Cuerpos similares del resto del mundo y, a poder ser, situarla entre los mejores.

A este respecto cabe la satisfacción de señalar que ya existen Policías de Tráfico de algunas naciones que estudian y observan la Agrupación para tratar de imitarla.

Así, pues, se consiguió ir perfeccionando los medios y técnicas a utilizar en el servicio, como fue: ampliar las transmisiones, hasta lograr que todos los vehículos y Unidades dispusieran de medios propios (radioteléfonos de todo tipo) para transmitir cualquier novedad casi instantáneamente; que en todas las Unidades hubiera suficiente número de alcoholímetros (control de alcohol en sangre por medio de la espiración de los conductores dudosos); que todas las provincias poseyeran equipos de radar y fotocontrol sobre los vehículos suficientes para su cometido; que en Laboratorios propios se efectuasen los revelados de fotografías sin tener que recurrir a empresas privadas, como sucedía en un principio; que se dispusiese de equipos de Atestados, Auxilio e Informes, y, finalmente que cada motorista tuviese una motocicleta adjudicada y que en todas las Unidades según su entidad, hubiese suficiente número de vehículos de cuatro ruedas para la realización de cualquier tipo de servicio.

De este modo, paso a paso y luchando con los inconvenientes de cortos presupuestos y los que conllevan la organización de toda obra de nueva planta, se llegó a lo que hoy es la Jefatura de Material, dependencia encuadrada en la Plana Mayor de la Agrupación, cuyo lema de trabajo es el siguiente: «Que el material esté supeditado a los servicios y que jamás los servicios estén supeditados al material».

Las misiones encomendadas a esta Jefatura, sin que ninguna se pueda considerar preferente, ya que todas están relacionadas entre sí, son numerosas y variadas. Entre ellas se pueden destacar:

Conocimiento del mercado nacional y extranjero de aparatos útiles al servicio y de los medios que utilizan las Policías de Tráfico de otras naciones y su eficacia. Estudio de las características, funcionamiento y eficacia de estos medios, y conseguir muestras o prototipos para su experimentación, tanto en la Jefatura de Material como en las Unidades de servicio de la Agrupación. Recepción del material adquirido y distribución a las Unidades. Inspección periódica de dichas Unidades para comprobar que se hace un correcto uso del material y conocer posibles deficiencias o fallos. Reparación de averías y proponer o autorizar la baja definitiva del material inútil, aparatos especiales, medios de transmisión, vestuario y equipo que por agotamiento o por circunstancias especiales no cumplan sus funciones. Conocimiento de los problemas de acuartelamiento, tanto en lo referente a viviendas del personal como

a oficinas, dependencias y garajes, para proponer a la Dirección General de Tráfico, según corresponda, su resolución. Tramitación de cuantos expedientes o informaciones por los accidentes ocurridos al personal de la Agrupación en la realización de los servicios, tanto en lo que afecta a la responsabilidad penal como civil, para que se reclame o abone, según proceda, las indemnizaciones correspondientes. Administración, distribución y controles de carburantes y lubricantes necesarios para la utilización en el servicio del material móvil, y todo lo referente a los vehículos de la Agrupación.

La Jefatura de Material dispone actualmente de dos locales: uno alquilado a la Asociación de Huérfanos del Cuerpo y otro propiedad de la Dirección General de Tráfico. En el segundo están ubicadas todas las dependencias de que consta la Jefatura, a excepción del Negociado de Aparatos Especiales, que se encuentra en el mismo. Las zonas libres, muy escasas, se utilizan para almacén de repuestos, almacén de vestuario, equipar y montar en los vehículos los medios que les falta al ser recibidos de fábrica, por no corresponder a la misma su instalación, reparación de aparatos especiales y otros de menos importancia.

Como en estos locales no hay espacio suficiente para recepcionar o depositar el material, especialmente el móvil, que se reciba, la Dirección General de Tráfico facilita una nave y parte de un garaje público, que todavía resultan insuficientes. Los aparatos y medios de transmisiones se encuentran en un local de la Jefatura de la Agrupación de Tráfico, próximo a la Dirección General del Cuerpo.

Para eliminar o paliar en lo posible la grave situación por la que atraviesa la Jefatura de Material al tener tan diseminados sus locales de actuación, se están construyendo actualmente por la Dirección General de Tráfico varios inmuebles, teniéndose previsto destinar uno de ellos para ubicar en él todas las Oficinas, dependencias y garajes que necesita la Jefatura de Material.

Para la realización de las misiones encomendadas podría decirse que el factor humano es el medio del que en exclusiva se dispone y, aunque reducido por el campo de acción que hay que abarcar, su especialización (la mayoría con cursos nacionales y hasta en el extranjero, especialmente para transmisiones, equipos de radar y fotocontrol, alcoholímetros y, en general, todo lo relacionado con la electrónica) y plena dedicación hacen que se cumplan las funciones encomendadas, pues si fallara uno solo de los engranajes sería motivo de que todo el servicio de la Agrupación se resintiera, pudiéndose llegar casi hasta la paralización.

Desde hace pocos meses se dispone de un ordenador que, en su día, servirá para realizar y proporcionar una serie de datos imprescindibles para las previsiones, adquisiciones, reparaciones y gastos no sólo del material móvil con sus reparaciones y repuestos, sino del acuartelamiento, vestuario, equipo, transmisiones, aparatos especiales, combustibles, etc., que son necesarios tener al día y actualmente se tienen que obtener manualmente.



Coronel don Angel Ruiz Ayúcar, cuarto Jefe de la Agrupación (11-5-67 a 16-2-71)

Hasta el momento solamente se están introduciendo datos y todavía es prácticamente nula su utilidad pero se confía en que dentro de dos o tres años se consiga una eficacia plena. Actualmente, la Agrupación dispone de 4.148 motocicletas y 2.004 vehículos de cuatro ruedas; 2.265 radioteléfonos de coche, 4.665 de motocicletas y 400 aparatos de radio portátiles. Cuenta además con numerosos equipos fijos de radio, repetidores y terminales, que por su complejidad, igual que ocurre con los aparatos especiales de que dispone la Agrupación, se tratan por separado.